

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, catorce (14) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

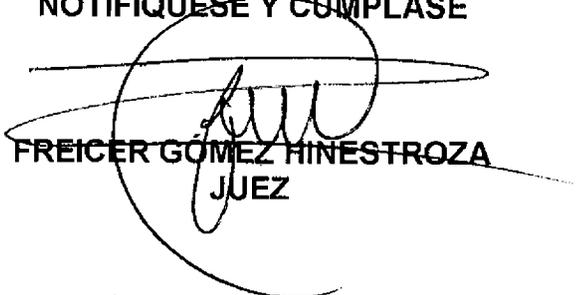
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: CENEIDA ISAO y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN – MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL
EXPEDIENTE: No. 50001-3333-005-2014-00472-00

En atención a la ausencia del suscrito en razón a diversas situaciones administrativas autorizadas por el Tribunal Administrativo del Meta, no fue posible realizar la audiencia de pruebas que se encontraba programado para el pasado 21 noviembre de 2018.

En su lugar, dicha diligencia se celebrará en la siguiente fecha y hora: 30 de enero de 2019, a partir de las 02:00 de la tarde.

Por Secretaría, comuníquese esta decisión a las partes por la vía más expedita.

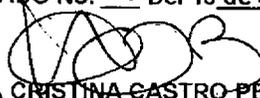
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


FREICER GÓMEZ HINESTROZA
JUEZ



**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia emitida el 14 de diciembre de 2018 se notificó por ESTADO No. 50 Del 18 de diciembre de 2018.


LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN
Secretaria